



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT- 2019- 1225

SALTA, 29 AGO 2019

Expediente N° 11.048/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de ayuda económica para la defensa de tesis profesional del Sr. MARTINEZ, Gonzalo Mauricio de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a la actividad académica propia de la misma.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Un Mil Doscientos Sesenta (\$1.260,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

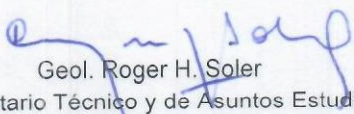
ARTÍCULO 1º: APROBAR la presente rendición efectuada por el Sr. MARTINEZ, Gonzalo Mauricio por suma total de Pesos Un Mil Doscientos Sesenta (\$1.260,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada para la defensa de tesis de la carrera de Geología.

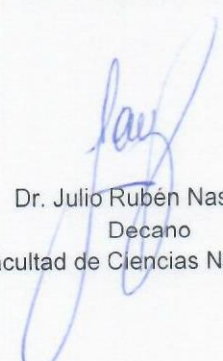
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.001.005.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$	1.260,00
	Total	\$ 1.260,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

  
Geol. Roger H. Soler  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales